

DIVISAS	CAMBIOS	
	Comprador Pesetas	Vendedor Pesetas
1 Marco alemán	14,998	15,043
100 Liras italianas	9,631	9,659
1 Florin holandés	16,637	16,687
1 Corona sueca	11,620	11,654
1 Corona danesa	8,660	8,686
1 Corona noruega	8,373	8,398
100 Marcos finlandeses	18,579	18,634
1 Chelín austriaco	2,316	2,322
100 Escudos portugueses	209,248	209,875

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

ORDEN de 19 de junio de 1962 por la que se descalifica la casa barata número 6 de la calle de Almotamid, de la Ciudad Jardín «La Esperanza», de Sevilla, solicitada por don Luis Piserra Marassi.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia de don Luis Piserra Marassi solicitando descalificación de la casa barata construida en la parcela número 6, manzana 3, de la calle Once, del proyecto aprobado a la «Sociedad Anónima Urbanización y Construcciones», señalada hoy con el número 6 de la calle de Almotamid, de la Ciudad Jardín «La Esperanza», de Sevilla.

Visto el Decreto de 31 de marzo de 1944 y demás disposiciones legales de aplicación al caso.

Este Ministerio ha dispuesto descalificar la casa barata construida en la parcela número 6, manzana 3, de la calle Once, del proyecto aprobado a la «Sociedad Anónima Urbanización y Construcciones», de Sevilla, señalada hoy con el número 6 de la calle de Almotamid, de la Ciudad Jardín «La Esperanza», de dicha capital, solicitada por don Luis Piserra Marassi, quedando obligado el propietario de la finca descalificada a respetar las normas generales que determinan las condiciones mínimas de estructura actual de las fincas que constituyen la barriada.

De Orden ministerial lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid, 19 de junio de 1962.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz referente al concurso-subasta de las obras correspondientes al proyecto de distribución y alimentación eléctrica en el Hospital de Mora Provincial.

Se pone en conocimiento de las Empresas interesadas en presentarse al concurso-subasta de las obras correspondientes al proyecto de distribución y alimentación eléctrica en el Hospital de Mora Provincial, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 149, correspondiente al día 23 de los corrientes, que el presupuesto de contrata de las mismas es el de 1.071.495,07 pesetas por incluir obras de albañilería, cifrándose en su consecuencia la fianza provisional en 32.144,85 pesetas y siendo el plazo de ejecución de las obras el de seis meses.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz, 30 de junio de 1962.—El Presidente, Alvaro de Domecq y Díez.—3.196.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cádiz por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de ciento cincuenta y cuatro viviendas de renta limitada, tipo social, en el Cerro del Moro, y obras de urbanización correspondientes.

Las proposiciones se formularán a la baja de la cantidad de ocho millones cuatrocientas cuarenta y ocho mil doscientas veintiuna pesetas con ochenta y cinco céntimos (8.443.221,85), para la construcción de las ciento cincuenta y cuatro viviendas, y para las obras de urbanización será a la baja de la cantidad de ochocientos cuarenta y nueve mil ochocientos nueve pesetas con sesenta y ocho céntimos (849.809,68), que son el importe del presupuesto de contrata de las obras. La baja que propongan los licitadores se expresará en un tanto por ciento de reducción respecto a aquella cantidad, la que, por consiguiente, se aplicará a los precios unitarios y parciales y a las cantidades que resulten de abono durante la realización del contrato.

Con la proposición se acompañará resguardo que acredite haber constituido como fianza provisional la suma de doscientas cuarenta y cinco mil novecientas sesenta pesetas con sesenta y tres céntimos (245.960,63), en metálico o en valores públicos, incluidos los del Banco de Crédito Local de España.

La fianza definitiva se elevará al cuatro por ciento de la cantidad en que sea rematado el concurso-subasta.

Las proposiciones para tomar parte en el concurso-subasta se adaptarán al modelo que se inserta al final de este anuncio, extendiéndose en papel de Timbre del Estado de la clase sexta, o reintegrándolo con pólizas del Estado por valor de seis pesetas, y un sell municipal de veinticinco pesetas, en pliego cerrado y lacrado, juntamente con el Carnet de Empresa con responsabilidad, establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

Las proposiciones se presentarán en el Registro de Subastas y Concursos, dependiente del Negociado Especial B, de la Secretaría, sito en la planta alta de la Casa Capitular, en días y horas hábiles de oficina, hasta las catorce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados desde el siguiente al en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de conferencias de la Casa Capitular, al día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones y a las trece horas, ante el Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue y Secretario de la Corporación.

El proyecto y presupuesto, los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas y el expediente a que se refiere la ejecución de las obras se encuentran de manifiesto en el Negociado segundo, Sección segunda, de la Secretaría del Ayuntamiento.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Modelo de proposición

Don, vecino de domicilio en, núm. en nombre (propio o en representación de), enterado de las condiciones del concurso-subasta para contratar las obras de construcción de ciento cincuenta y cuatro viviendas de renta limitada, tipo social, en el Cerro del Moro, y obras de urbanización correspondientes, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número, conforme en un todo con las mismas, se compromete a efectuarlas con estricta sujeción a ellas, con una oaja de por ciento del tipo del concurso subasta, cuya baja importa pesetas.

Cádiz, de de 1962.

Cádiz, 20 de junio de 1962.—El Alcalde.—2.982.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Montijo por la que se anuncia subasta de obras de pavimentación en esta villa.

Objeto: La realización de las obras de pavimentación de las calles y plazas de esta villa, incluidas en la ampliación a la primera fase del proyecto técnico que se encuentra de manifiesto junto con el pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas en la Secretaría del Ayuntamiento de que podrá ser examinado.

Plazo de ejecución: Las obras comenzarán en el plazo de diez días siguientes a la notificación del acuerdo de adjudicación y deberán estar terminadas en el plazo de diez meses.

Tipo de licitación: El tipo de licitación es de 1.748.519,67 pesetas, a la baja.